

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7847

Por un mes..... 5 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Por un año..... 10 rs.
Por un semestre..... 28 rs.

DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE DE 1876.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXVII

Concluye el Dictamen de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Córdoba, empezado a insertar en nuestro anterior número.

TARIFAS DE MERCANCIAS.

A medida que se avizora al servicio nuestras líneas férreas, se establecen las tarifas de los transportes de mercancías dentro de los precios autorizados en las concesiones, pero muy pronto se convencerán las empresas de que por ser muy elevados no era posible desarrollar siquiera nuestro tráfico y mucho menos fomentarlo, por que en muchos puntos sostenían ventajosamente la competencia los antiguos y ordinarios medios de transporte. Empezaron a crearse tarifas especiales, unas tras otras, y hasta tal punto en número y combinaciones y con tal desahucio en sus tipos, condiciones y clasificación de mercancías, que con razón se llama por la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de Alicante «intrincado laberinto» a nuestras tarifas, que no solamente lo es para la generalidad del comercio por lo difícil de su aplicación y manejo, sino que pocas de nuestras principales estaciones conocen perfectamente las vigentes para aplicarlas a las mercancías que se les presentan a facturar, y hasta los agentes comerciales de nuestras líneas difícilmente se ponen de acuerdo sobre la interpretación y aplicación de las combinadas. Tal es esta confusión, que con frecuencia se deben a la casualidad los resultados prósperos o adversos de las especulaciones en cuyos elementos entra por algo el precio de transporte por ferrocarril; pues mientras algunas especulaciones de aceite de Andalucía a la costa Cantábrica, por ejemplo, se transportan por tarifa a 248 reales por tonelada, otras se pagan a 290, siendo lo más extraño que una y otra tarifa o precio se aplique y cobre entre las mismas estaciones de salida y de llegada; diferencia que equivale a medio real en arroba, que es el artículo a que nos referimos es la utilidad que por lo general pretende el especulador.

Lo mismo sucede en otras líneas donde hay vigentes en parte y en parte anuladas varias tarifas especiales; y sin alarmarnos mucho tenemos entre Málaga y Córdoba una tarifa especial para coloniales a 97 reales tonelada y otra ordinaria a 164,65 reales tonelada, y como con frecuencia se aplica al transporte de frutos una u otra, resulta de ello una diferencia de 77 céntimos por arroba, que es más de lo que en muchos artículos puede pretenderse utilizar.

Son tan numerosos los ejemplos análogos a los dos referidos, que resultaría este informe demasiado extenso si se hubiera de tomar nota de todos ellos; basta con lo dicho para llevar el convencimiento al ánimo de los que hayan de tratar este asunto, de que es muy frecuente como se ha dicho antes que el éxito favorable o adverso de muchas especulaciones mercantiles, se deba a la casualidad, a la ignorancia, o quizás al favor de los encargados de aplicar los precios de transporte. Y esto no es extraño, porque ante el maremagnum de tarifas, muchas en parte suprimidas y en parte vigentes, y con las frecuentes alteraciones en precios y condiciones, no es dable que a los empleados de las compañías ni el comercio sepan a que a tenerse, dificultándose con ello las operaciones del tráfico.

Así como para la vida de los individuos es necesario en los pueblos pequeños que sean un mercado donde se reúnan a la venta los artículos de primera necesidad, así también el comercio necesita los ruyos, y como todo lo que es realmente

necesario se crea y se desarrolla con el apoyo o la indiferencia de los gobiernos, en todos los países vemos que se forman los mercados acumulándose los productos de su suelo o industria a puntos próximos que puedan constituir pequeños centros de contratación; esto se ha verificado forzadamente en nuestro país, y los comarcaleros de trigo, harinas, vinos, aceites, pasas, lanas, géneros elaborados y demás productos de alguna importancia, sabían bien los centros a que debían acudir para proveerse convenientemente en calidades y precios; pero hoy estos centros desaparecen o están próximos a desaparecer, porque a ello contribuyen las tarifas de mercancías, y tan equivocadamente en sentir del que suscribe proceden las compañías, que no solamente han causado la decadencia y ruina de los referidos centros, sino que han disminuido su tráfico y productos; porque con el establecimiento de tarifas especiales, con tan enormes diferencias del precio de las generales, no es posible que los productos se muevan mas que una vez o sea desde el punto en que se producen al que haya de consumirse, porque ni el productor puede soportar los precios de tarifa ordinaria para llevarlos a su próximo centro de contratación, ni el comerciante puede sacarlos de su almacén para procurar su venta en otro pueblo próximo, y de aquí resultan perjuicios para todos, porque el desnivel de los precios de los productos productores entre sí, y el de los que consumen, es mayor de lo que debiera ser con un bien entendido aprovechamiento de nuestra importante red de ferrocarriles. Así se explica que, a pesar de ella, sea numerosa nuestra carretería y en muchos de nuestros principales mercados sea de más importancia lo que entra y sale por los antiguos medios de transporte que lo que carga y descarga la estación de la línea férrea.

No nos cansaremos de repetir, porque de ello tenemos el convencimiento profundo, de que nuestras empresas de ferrocarriles han procedido empíricamente en la cuestión de tarifas y matan el tráfico que deberían fomentar, y de aquí los clamores del comercio que tropieza con mil dificultades para moverse.

El Alicante a Málaga recorriendo 793 kilómetros paga el petróleo 150 reales tonelada, o sea a razón de 189 milésimas por tonelada y kilómetro, y de Almansa a Córdoba recorriendo 504 kilómetros paga 353 o sea a 700 milésimas por tonelada y kilómetro; es decir, que dos comerciantes que respectivamente residan en estas dos últimas ciudades y ocupándose del negocio de petróleo quieran mutuamente apoyarse, no pueden entre sí cambiar sus existencias, si se ven con sobra o falta de ellas, si no recurren a cargarlas en carros como se hacía antiguamente.

De Cádiz a S. Sebastián pagaba el aceite de oliva hace muy pocos meses 248 reales tonelada, recorriendo 1340 kilómetros, o sea a 185 milésimas por tonelada y kilómetro; de Córdoba a Madrid paga el mismo artículo 243 reales por tonelada, equivalente a 550 milésimas por tonelada y kilómetro. ¿Será posible que ningún comerciante en Madrid trafique en aceite? Claro es que no, y por eso desde que las líneas férreas establecieron sus tarifas especiales tan desatinadamente como lo han venido haciendo, los antiguos especuladores y empleistas de aceite de Madrid han desaparecido, y hoy se ven reducidos a pequeños almacenistas que sirven las necesidades de nuestra capital, porque como no tienen posibilidad de hacer el comercio de este artículo con los

pueblos inmediatos ni la facilidad de desahogarse de sobrantes reespidiendo a los inmediatos mercados de la Mancha, Aragón y Castilla, obrarían imprudentemente si encerraran en sus zafra las cantidades que antes acopiaban.

Las harinas de Zaragoza pagan a Cádiz 183 reales por tonelada, recorriendo 1067 kilómetros, o sea a 171 milésimas por tonelada y kilómetro, y esta polva de la misma procedencia, paga a Córdoba 225 reales por tonelada en un trayecto de 783 kilómetros, equivalente a 288 milésimas por tonelada y kilómetro. ¿Será posible con estas condiciones que ningún especulador se atreva obrando con prudencia a hacer grandes acopios de harinas de Aragón? Seguros estamos de que nadie ha de hacerlo, privado como está de espaldas sobrantes a las poblaciones equidistantes de Málaga y también de Sevilla que gozan igual privilegio; y como está que sucede en las harinas se verifica en Córdoba en la mayor parte de los productos, no debemos extrañar que nuestro comercio decaiga, que no haya un almacén siquiera que por la importancia de sus existencias pueda llamarse tal, porque sabido es que el que aquí trae un artículo, aquí lo ha de vender y depreciarlo si ha recibido más de lo que el consumo necesita; porque el propósito de las empresas, repetimos, parece que haya sido crear dificultades y que los productos transportables se muevan una sola vez, o anular y destruir todos los mercados y centros mercantiles del interior, para llevar toda su vida y animación a los puntos extremos y puertos de sus líneas.

El siguiente cuadro de los precios máximos y mínimos a que actualmente se transportan en ferrocarril nuestros principales artículos, dará una idea general de la enorme diferencia entre unas y otras tarifas; diferencia no rechazable en absoluto si se atiende a la conveniencia de que se aplique en favor de mas largos recorridos, y de una manera prudencial para no matar ni destruir el tráfico como hoy se está haciendo con los elevados precios de las tarifas ordinarias, que en concepto del ponente deben acercarse a las que hoy rigen en la vecina Francia.

Artículo	Transporte de Marsella a París por tarifa especial a 0,213	Tarifa general	Tarifa especial
Trigo	Id.	Tarifa general, 0,861	Tarifa especial, 0,188
Lanas lavadas	Id.	Tarifa general, 1,200	Tarifa especial, 0,240
Petróleo	Id.	Tarifa general, 0,800	Tarifa especial, 0,194
Harinas	Id.	Tarifa general, 0,800	Tarifa especial, 0,171
Vinos	Id.	Tarifa general, 0,800	Tarifa especial, 0,198

El examen del cuadro anterior es por demás elocuente para pedir justicia a quien debe otorgarla, y admiramos el sufrimiento y docilidad de nuestro país en cuanto se refiere a los intereses materiales, tan levantisco e impresionable si se trata de otro género de cuestiones. No puede verse con paciencia que unos mismos productos se transporten para unos a menos de la mitad, hasta la tercera y cuarta parte del precio que para otros, y para que la irregularidad sea mas notoria, ni siquiera se equiparan los largos recorridos, resultando por ello las fábricas de harinas de Aragón inmensamente favorecidas sobre las de Castilla, y lo que es mas raro, que se transporten los trigos al mismo o mas alto precio que las harinas; y por eso los catalanes se quejan de que los trigos de Castilla les cuestan de porte mas que los de el Báltico y mar Negro, incluso el derecho de importación.

Recientemente el 25 de Agosto anterior ha sido autorizada una tarifa con la marca V. A. S. n.º 6 por la cual se transportan de Cádiz, Sevilla y Málaga a Barcelona y viceversa a 200 reales tonelada las harinas, maderas, azulejos, cañamos, ferretería etc.; y a 250 los cereales, aceites, aguardientes, vinos, etc. Por estos precios resultan los transportes de las harinas entre Cádiz y Barcelona a 154 milésimas y los de los trigos a 192. En verdad que los de 154 no pueden ya ser mas reducidos, y llegamos a creer que las compañías los hagan con pérdidas en sus intereses, como un supremo esfuerzo contra la navegación y en favor de las harinas y trigos extranjeros que para competir con los nacionales puedan arribar a nuestros puertos. Los comentarios que se hicieran sobre estas tarifas, serian demasiado desfavorables para las compañías que quizis con ellas consumen los beneficios de los elevados precios de las ordinarias que el país soporta.

Se ha dicho en la primera parte de este informe que los arrastres adelante y atrás, eran la prueba evidente del equivocado cálculo de nuestras tarifas, por que el costo de la tracción que inútilmente se hace era una pérdida para las empresas, que sin producir ningún beneficio al especulador que de ellas tiene que valerse, le ocasionaba la molestia de una nueva facturación, y hasta tal punto se ha incurrido gravemente en este error, que hace algunos años los vinos que se compraban en Quero para Jerez, eran embarcados en aquella estación para la de Alicante y desde allí reespididos a la de Jerez, verificándose un recorrido inútil de 628 kilómetros. Aquello no sucede hoy; se remedió aquel gran error, pero existen otros de reciente creación como lo demuestran los siguientes ejemplos.

Si de Córdoba se transporta aceite para Sigüenza directamente, se pagan 261,45 reales por tonelada, recorriendo 531 kilómetros a 450 milésimas, pero embarcándolo para Calatayud y reespidiéndolo para Sigüenza cuesta solamente 239 reales recorriendo 701 kilómetros, y por este medio se obtiene una economía de 22,45 reales por tonelada, verificando la mercancía un recorrido inútil o sea adelante y atrás de 210 kilómetros.

Si de Puente Genil se embarca aceite para Valencia se paga 224 reales por tonelada, recorriendo 711 kilómetros; pero consignándolo para Bobadilla y reespidiéndolo allí para Valencia, cuesta únicamente 208 reales, recorriendo 807 kilómetros, obteniendo una economía de 16 reales por tonelada y verificando la locomoción un arrastre inútil de 90 kilómetros.

La mayor parte de las empresas, sino todas ellas, han puesto en uso contratos especiales de transporte con particulares, compañías o poblaciones, es decir, que considerándose las empresas con la misma libertad que un particular, cualquiera, otorgan sus favores y conceden grandes ventajas de precio a aquel individuo o individuos que bien les parece. Y esto, señores, es en concepto del Ponente una gran injusticia que el Gobierno no debe consentir por mas que se colonice o encubra con la mayor importancia del tráfico que se comprometen a verificar el individuo o individuos que obtienen los referidos contratos, merced a la influencia, a la amistad o al favor. Semajante injusticia no debe subsistir. El Gobierno debe enérgicamente corregirla y no consentir tan flagrante abuso en contradicción con el espíritu y letra de nuestra actual legislación de ferrocarriles.

Naturalmente la actual confusión y los respectivos a tarifas de mercancías, productos tantas consultas, tantas reclamaciones, tantos reintegros y tantos pleitos, que en los escritorios del comercio que se dedica al tráfico de mercancías por ferrocarriles, hay necesidad de sostener un importante negociado con personal ilustrado para ventilar las diarias cuestiones que se presentan, y un capitán en desembolso por pagos indebidos, que lentamente se viene reintegrando, pero cuyos intereses representan sumas considerables.

Se lucha además con la ignorancia en que el comercio está de todas las tarifas y disposiciones legales sobre su aplicación y servicio, porque las empresas escusan la publicidad de ellas; y en nuestro concepto debían imprimirse y ponerse a la venta en todas las estaciones, no solamente todas las tarifas, sino todas las disposiciones legales sobre el servicio, recopiladas, para que se tuviera todo el conocimiento necesario de los deberes y derechos de las empresas, remitentes y receptores, así como se publican y venden las guías para viajeros.

En las tarifas especiales para retorno de embalajes vacíos que hoy solo pueden utilizarse sobre las mismas estaciones de procedencia, será conveniente la modificación de que se admitan con las condiciones establecidas cuando la devolución se verifique para las de procedencia o anteriores; y para las posteriores pagando además el recorrido que esceda a los tipos de tarifas ordinarias, y con ello sin perjudicar en lo mas mínimo los intereses de las empresas, se facilitan las operaciones del comercio que en un punto céntrico de ellas le interesa recibir el vacío que procede de estaciones inmediatas donde lo ha facturado lleno.

CONDICIONES CON QUE SE VERIFICA EL SERVICIO.

Es escaso el material con que cuentan nuestras compañías por lo general para hacer el tráfico, y con frecuencia vemos establecer los turnos para lograr embarques, y lo que es mas grave, acudir al influjo de grandes accionistas o interesados en nuestras líneas para absorber y aprovechar en épocas dadas todos los elementos de transporte disponibles.

No todas las líneas, pero muchas de ellas tienen sus estaciones provisionales y carecen de los muelles cubiertos para poner a salvo de las contingencias de la intemperie las mercancías que se presentan a facturar, y tan difícil se hace este servicio, que con frecuencia vemos a los

44

Su mano derecha se apoyaba en el puño de oro de un bastón bastante elegante.
Hizo tres profundos saludos con todas las reglas de etiqueta, y permaneció de pie con los ojos bajos, y el continente humilde y sumiso.
—Bienvenido, master Love, le dijo la joven.
—Milady, replicó el intendente con tono humilde y voz contenida por el respeto, aquí me tenéis dispuesto a dar cuenta a vuestra señoría del resultado de las órdenes que aya ejecución se ha dignado conarme.
—Está bien; al momento voy a verlos.
—Y la joven, volviéndose hacia delante, Yorick y Deborah, les despidió con un gesto.
Ellos abandonaron la cámara inmediatamente.
Master Love, este era el nombre del recién venido, se levantó y ejecutó la misma operación que hizo

45

la noche anterior la camarista; es decir, que se dirigió a la puerta de salida y cerró el cerrojo.
Hecho esto, dejó su tricorne sobre un mueble, así como sus anteojos y su junco de puño de oro.
Después se dirigió hacia milady con los brazos abiertos y la sonriera en los labios, y la besó en las dos mejillas con aire jovial.
—Buenos días, querida niña; ¿cómo se halla esa preciosa salud? Hemos tenido un hermoso sueño guardado por génius alados?
—En verdad que sí, replicó la joven sonriendo; he dormido toda la noche de un sueño, y eso que los lechos de esta hostelería parece que están rellenos de guijarros... Verdad es que he tenido la precaución de ponerme «mi gorro de dormir».
—¿Es decir, respondió master Love haciendo un gesto, de embriagarte abominablemente, según tu maldita costumbre?

46

hally tan satisfecha. Tranquilízate, pues, mi querido Love; y recuerda que los vapores del jerez y del champagne tienen la facultad de hacerme enmudecer como la estatua del silencio.
Master Love se encogió de hombros.
—Se calla nueve días, y se habla el décimo.
—Basta ya, replicó milady con altivez; dejemos esa cuestión, y hablemos de cosas serias.
—Corriente; pero una palabra aun; ¿es tuyo ese equipaje que he visto en el patio?
—Sí.
—Te felicito, querida.
—¿Te parece aceptable?
—Perfecto, al menos hasta nueva orden... Le tendremos mejor; pero para comenzar es bastante bueno.
—Eso me ha parecido también.
—¿Quién te lo ha proporcionado?
—Mi huésped, el modesto Simón Lantara.

47

porque me lo hareis pagar bien caro... y hareis muy bien.
—Milady es tan bondadosa...
—Basta de cumplimientos. Que lleven los catalanos a la cuadra y que se trate bien al cochero y los lacayos.
—Serán tratados como principales.
—Cuidad, sobre todo, que los turnantes no se emborrachen, pues los necesito esta tarde.
—Se les atará corto, milady, a fin de que no traspasen los límites de la mas estricta sobriedad.
—Bien. Hacad que me sirvan el almuerzo; me siento con apetito.
—Vay volando, milady. A desahogado.
—¡Ah!... Estoy esperando a mi intendente; preguntará por «lady Guilford». Recordad ese nombre.
—¿Cómo olvidar el ilustre nombre de milady?
—Que maese Love, así se llama mi intendente, sea introducido inmediatamente en mi cuarto.

48

—¿Es decir, respondió master Love haciendo un gesto, de embriagarte abominablemente, según tu maldita costumbre?

eculadores guardando sus mercancías las estaciones que están abiertas, uno los días, en la espera de material para barcarlas. Estos inconvenientes no justifican el rigor con que sue en cobrarse muchas estaciones los derechos de almacenaje, que solo debieran ser exigidos a las mercancías que se descargan y reservan bajo toldado, á menos que su bote no permita ni exija semejante precaución.

El ponente considera debe llamarse la atención de la comisión hácia la regularidad en la marcha de los trenes y la vigilancia en la vía, que deja mucho que desear, así como sobrantes frecuentes robos fraudes que en equipajes, metálico y mercancías ocurren con tan lamentable frecuencia hasta el punto de haber estaciones que han adquirido triste celebridad por entre los reatantes y receptores es muy frecuente el conparso de arbitrariedades para precaverse de estos males, se en sentir dicho que suscribe demuestran un vacuo primordial, cual es la de caso de personal, mal retribuido y peor pagado en sus faltas. Este grave mal hoy de fácil remedio porque con los años se llevan de vida nuestras líneas hay cada un gran personal y es fácil elegir bueno que es mucho, y al cual enviamos nuestros aplausos y gratitud por la inteligencia, honradez y esmero con que en su cometido, al paso que debiera instruírse todo el mal que no funda su permanencia mas que en favor y padrón. Los males se conocen, el remedio ambiente pero es necesario que los Directores y Consejos de las empresas den á este asunto toda la importancia que en sí tienen para corregir los defectos.

Necesario es asimismo que el Gobierno ponga su afectivo á las empresas en cuyas manos perecen con frecuencia las vías y los intereses de los viajeros ó reafirmar pero si por el contrario se contentan declarando de fuerza mayor todos los siniestros que ocurren en las vías, que por lo general no reconocen otra causa que mala construcción y peor conservación y servicio, serán inútiles los lamentos del país que así ven esterilizar una de las principales fuentes de su riqueza y prosperidad. Inútil será á seguir por este camino, el cuerpo administrativo de ferrocarriles que el país sostiene y cuyos inspectores, Comisarios y Celadores, nacidos en el día, pues rara vez presencian pocas veces intervienen en los accidentes que por su instituto están llamados á representar y proteger á los que viajan ó trafican.

Mucho más debiera y pudiera decirse sobre este asunto, pero el término á este proyecto de informe con la sincera sinceridad á mis dignos é ilustrados compañeros de Sección de que lo acaban benévolo y amablemente, no para dejar de corregir sus muchos defectos, sino para que teniendo en cuenta que mis observaciones son el producto de muchos años de trato con las cuestiones de ferrocarriles se dispensen de aceptarla por un trabajo superior á mis fuerzas, y si por su saber reformado merezca la atención de la Junta General y con su patrocinio logre influir en el ánimo de la Dirección y Comisión que lo solicitan para corregir los males que se acusan, será siempre la satisfacción del Ponente.

Disputado por la Sección de el preinserto dictamen fué aprobado por unanimidad en sesión de 30 de Setiembre de 1876.—El Vocal Secretario, *El Marqués de Gelo*. Hay un sello que dice: *Junta de Agricultura, Industria y Comercio, Córdoba*. La Junta en pliego, en sesión de 5 de Octubre de 1876, acordó por unanimidad hacer suyo el dictamen del Ponente Sr. Carbonell y elevarlo á la superioridad en evaluación del informe que sobre servicio y rasportes de ferrocarriles se le tiene reclamado.

Córdoba 5 de Octubre de 1876.—El Comisionado Presidente, *Juan R. Molenes*.—El Ingeniero agrónomo Sr. *Juan de Dios de la Puente*.

Sección oficial

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL

DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA.

Don Valentín de Santiago Fuentes, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: que en esta mi Juzgado y por ante el infrascripto Escribano, se siguen autos ejecutivos por el procurador Don Antonio González Aguilar, en nombre de la sociedad mercantil establecida en esta población bajo la razón de «Albors y Escalambre» contra don Francisco Prat Pont y Gomez, vecino de la ciudad de Ecija, por cobranza de un crédito hipotecario de sesenta mil reales de capital, sus réditos y costas, en los cuales ha mandado sacar á pública subasta en venta, como pertenecientes al deudor, las fincas hipotecadas y embargadas que son á saber:

Una suerte de tierra plantada en su mayor parte de olivar, situada en término de la villa de la Luisiana, departamento cuarto, marcada con el número ciento sesenta y seis, con su caserío de teja número ocho de gobierno y un pozo de buen uso y demás obras de fábrica, compuesta de veinte y dos fanegas de cuerda próxima mente, equivalentes á diez y siete hectáreas, catorce áreas y diez y seis centiáreas, que linda por el Norte con la suerte que después se expresará, por el Este con el camino que se dirige de la Aldea de Campillo á la de Cañada Rosal, por el Sur con tierras de don Manuel Ostos y por Oeste con la suerte llamada de la Melilla, de Ana Borsabé; habiendo sido apreciada la parte rústica con inclusión del fruto pendiente en treinta y cuatro mil cuatrocientos diez y seis reales, y el caserío y obras de fábrica en treinta y ocho mil novecientos diez reales, que ambas partidas suman setenta y tres mil trescientos veintidós y seis reales, igual á diez y ocho mil trescientos treinta y una setentas cincuenta céntimos.

Y otra suerte de tierra plantada también de olivos en su mayor parte, situada en el mismo término y departamento, señalada con el número ciento veinte y cinco, de cabida de cincuenta y seis fanegas á la cuerda, equivalentes á treinta y cuatro hectáreas, veinte y ocho áreas y treinta y dos centiáreas; linda por Norte con tierras de don Manuel Diaz, por el Este con el camino de la Aldea de Campillo á la de Cañada Rosal, por Sur con la suerte anterior y por Oeste con tierras de Juana Fernandez y del don Manuel Diaz; la cual ha sido valorada también con su fruto pendiente en cincuenta y siete mil setecientos treinta y cuatro reales ó sesenta y tres mil trescientos treinta y tres pesetas cincuenta céntimos.

Cuyas dos suertes forman una sola finca y para su remate he señalado el día veinte y nueve del corriente mes, de once á doce de su mañana, en la Audiencia de este Juzgado, siendo admisible las posturas, que cubran las dos terceras partes de sus precios. Dado en Córdoba á dos de Noviembre de mil ochocientos setenta y seis.—Valentín de Santiago Fuentes.—Por mandado del señor Juez, Licencia to José Chaparro.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes: Anoche continuó siendo objeto de conversacion en los círculos políticos

la cordial conferencia celebrada por la mañana entre el Sr. Posada Herrera, presidente de la Cámara popular, y el Sr. Cánovas del Castillo. Y por cierto que los que fundaban cálculos y combinaciones en la actitud de aquel respetable hombre público, como las fundaba, entre otros, el «Imparcial» suponiendo que no vendría hasta el día siguiente en que se celebrase la reunion de la mayoría, se han llevado chasco. Ayer fué el primer día de noviembre, y faltan tres para la reunion de la mayoría.

—Dice el «Imparcial»: «Dice un colega que, según noticias recibidas ayer de Lisboa, varios hombres políticos españoles que residían en Portugal, han salido para Francia.»

—Desastre en la mano de la política del Sr. Cánovas llama el «Parlamento» á la ley de fueros y causa de lo acontecido en Vizcaya.

Ni la ley de fueros tiene la culpa de esto ni merece la calificación que el «Parlamento» le adjudica, un acontecimiento sin gran importancia y ya satisfactoriamente terminado.

—El consejo de ministros presidido hoy por S. M. ha durado dos horas y cuarto. Después se han reunido los ministros, como de costumbre, en la secretaría de Ultramar, donde han permanecido dos horas más. Según nuestros informes, se ha ocupado el consejo de las cuestiones generales que hoy preocupan al mundo político, de otras que han de someterse á la aprobación de las Cortes, de varios asuntos de carácter ordinario, y de la manera como se están llevando á efecto las disposiciones del gobierno en la parte económica-administrativa de las provincias. Ya congadas, las cuales van cumpliendo paulatinamente.

No han asistido al consejo los ministros de Estado y Gobernacion.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

París, 1.º.—Se cree que Turquía ha aceptado el armisticio.

A la conferencia enviarán sus representantes Rusia y demás potencias, excepto Austria, teniendo la Puerta solo voz consultiva. Los turcos, embriagados por la victoria, saltaron y saquearon á Atekinatz. Temese ataque á Belgrado.

Londres, 1.º.—El czar, irritado por las numerosas bajas de los rusos en los últimos combates, ordenó personalmente se exigiese de Turquía la respuesta inmediata al «ultimatum» Interdictum.

París, 1.º.—Belgrado indefenso, temese caiga en poder de los turcos.

Los preparativos militares en grande escala son generales. San Petersburgo, 1.º.—Rusia se verá precisada á intervenir militarmente, si como se cree, Turquía, deseara de aniquilar á los serbios, demuestre dilacion en contestar al «ultimatum.»

Gacetas.

—Medida.—Hé aquí la comunicacion pasada por la celosa autoridad superior civil de la provincia al señor Alcalde con motivo del suceso de anoche en la calle de Ambrosio de Morales, del que dimos cuenta en el número de ayer: «Con esta fecha he dado al Inspector Jefe del cuerpo de orden público las mas terminantes órdenes para que en lo sucesivo no permita la detencion de gentes ni la for-

macion de círculos de conversacion que interrumpen el paso y causan cierto malestar en la estrecha vía pública que media desde las puertas del Restaurant Suizo hasta la calle del Reloj. A la vez le he prevenido que no consienta que los jitanos invadan dicho café y sus avenidas como centro de sus ócios, contrataciones y negocios, que en mas de una ocasion y recientemente en la noche de ayer han perturbado gravemente el orden público, resultando hasta heridos de gravedad, cuyas escenas alean del principal café que existe en Córdoba al escogido público de señoras y caballeros que lo frecuentan. En su virtud encargo á V. S. de la vez sus mas terminantes órdenes al cuerpo de vigilancia municipal para que, secundando al de orden público, aleje de dicho sitio á esa clase de personas que bien pueden escoger otro, y otro local mas adecuado para sus reuniones, tratos y contratos de los negocios á que de ordinario y generalmente se dedica. Dios guarde á V. S. muchos años. Córdoba cuatro de Noviembre de mil ochocientos setenta y seis.—Agustin Salido.—Sr. Alcalde de esta ciudad.

—Un billete!—Todo el que puede se prepara para la funcion de esta tarde. El que tiene billete arregla cuanto necesita y el que no lo tiene lo pide á cuantas personas vé. De todos modos la plaza de toros estará á botar en bote; á lo que han contribuido el buen orden con que se ha procedido, las noticias del ganado, que parece ser excelente, el singular mérito de las moñas espuestas al público en la calle de la Librería, y sobre todo el deseo de ver las proezas de los lidiadores. Si el éxito corresponde á las esperanzas, la tarde que nos espera ha de ser por muchos títulos muy agradable.

—El vigi.—La Luna anuncia que el miércoles en cuarto menguante entra.—Menester es que á la Luna—este cuarto la haga buena.

—Bien hecho.—Esta noche podrá en escena la compañía del Gran teatro una de las obras de mas efecto de su rico repertorio, y en que mas sobresalen la señora Montesinos y el señor Ossorio, y la pieza en que tanto se ha aplaudido á la señora Guizarro. Nos complace mucho que esta compañía presente en los dias festivos trabajos de mérito singular, puesto que en estos dias el público es siempre mas numeroso y merece esta consideracion.

—Sesion.—Hoy á las doce en punto de la mañana celebrará sesion ordinaria la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, para ocuparse de los asuntos ordinarios y proceder á la eleccion de cargos.

—Almueda.—Mañana la habrá de ropas en el Monte de piedad de esta capital.

—Choque.—Un pobre ciego tropezó anoche en la calle de la Librería con una gran caja colocada en la vía pública, causándose una contusion en la frente.

—Grémio.—El de carpinteros de esta capital trata de reorganizarse la antigua hermandad de San José y fomentar el culto de su ermita de la plazuela de la Magdalena. Es plausible este propósito.

—Por todas partes.—La obra del embalsado ha llegado á la calle de los Judios. Nos place que esta utilísima mejora llegue á los barrios mas apartados.

—Exposicion.—Va á dirigir una liga de contribuyentes de esta capital pidiendo la abolicion del derecho

de consumos sobre los granos destinados á la siembra.

—La bola de nieve.—El suceso que tuvo lugar anteayer en la puerta del Café Suizo va teniendo cuerpo, pues al ser trasladados á la cárcel los dos individuos que según digimos habian sido detenidos en la casa Ayuntamiento, fueron sorprendidos por un hombre en la calle de Carniceros, el cual los atacó con un revolver, no haciendo disparo alguno por evitarlo los que custodiaban á los presos. Como es consiguiente el nuevo agresor fué despojado del arma, y conducido tambien á la cárcel.

—Observacion.—Hay quien atribuye la gran subida que ha tenido en Córdoba el precio del aceite á haberse agotado en Sevilla las existencias. Se cree que el descenso será rápido al empezar las entradas del aceite nuevo, si bien la baja se estacionará de cuarenta y cuatro á cuarenta y ocho reales la arroba.

—Subasta.—En las Casas consistoriales de Adamuz se subasta el día veinte y cuatro una suerte de olivar, pago de la Umbría de la Soledad, de aquel término, con trescientas setenta y dos plantas y por el tipo de dos mil seiscientos noventa y ocho pesetas y setenta y cinco céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1361.—Muere en la prision la infortunada reina doña Blanca de Borbon.—1797.—Es guillotinado en París la favorita del rey, Luis XV llamada Dubarry.

—Blágo.—Cogido al vuelo en una fotografia.—Desearia retratarme en traje de baile.—Como usted gusta.—Con objeto de que me ponga usted en el escaparate. ¡Ah...!—Si señor. Yo elegiré una posicion interesante, y le dejaré á usted las señas de la casa.—Comprendo; para mandarle á usted los retratos.—¡Qué! No señor. Para que me mande usted á los que pregunten por mí y tengan deseos de conocerme. Señora, yo soy fotógrafo.

—Carnes.—Su precio en la próxima semana continuará sin alteracion.

—Ferro-carriles.—La tarifa actual de Córdoba á Lisboa importa doscientos setenta y siete reales y sesenta céntimos en primera clase; doscientos once y sesenta y cinco en segunda, y ciento cuarenta y cinco y cuarenta y nueve en tercera. De Córdoba á Oporto trescientos veinte y ocho y veinte y tres en primera; doscientos cincuenta y uno y uno en segunda, y ciento setenta y tres y cincuenta y ocho en tercera.

—Carta.—Por falta de franqueto se hallaba detenida en Madrid el día primero una dirigida á esta capital á don José de Uriarte.

—Pensamientos.—Es útil huir de la mujer que habla de sí misma. La que sea dócil con la generalidad debe detenerse, porque sería irresistible para amante. Y se ha probado que el amor propio que se oculta entre la indiferencia es el mas temible y rencoroso. Comprébase que la ambicion formada sin merecimientos es siempre tan violenta y borrascosa como injustificable y temible. Escapa de entre pobres enriquecidos y plebeyos ennoblecidos, pero con precaucion para que no reparen en tu desprecio. Sabe hacerse superior á la soberbia, y será grande.

—Bases.—En la sesion que celebraría el jueves el Consejo de Instruccion pública, se daría cuenta de las bases para la redaccion de un plan de enseñanza. Parece que se trata de aumentar el número de las asignaturas en la segunda enseñanza.

—Podeis estar tranquila, milady, por el intendente no hará un minuto de antecámara.—
—Ahora, querida, podeis retirarte raros, y cuando la epidemia sea esp. El almuerzo no se hizo esperar, y era no menos abundante y esquisito que la comida del dia anterior. El esp. obot. erdos. bahio.—
—La jóven comió con buen capitiñito; pero en vez de beber vino, propuso no llevar á sus labios otra cosa que agua tibia apenas de vino. En sup. eh. Era indudable que milady solo se embriagaba de noche, ó alguna circunstancia que ignoramos la obligaba á serlo por la mañana. á ob. neque. y. o. t. d. —
—Serian poco mas de las doce, y el desi y uno notaba á su fin, cuando Simon bantara se presentó á la puerta de la habitacion en que se hallaba la jóven servida por Yorick y Deborah. —
—El intendente de milady me acompañó, dijo; he querido intro-

—Dios mio, sí! Es una debilidad, lo conozco; pero una debilidad que puede mas que yo.—
—Una debilidad que nos perderá si no tienes cuidado. Te lo he dicho cien veces, y te lo repito una vez más; cuando los vapores del jerez ó del champagne han hecho desalojar la poca razón que se alberga en esa preciosa cabeza, se habla sin saber lo que se dice; y sabes, lo mismo que yo, á donde puede conducirnos una palabra imprudente.—
—A la hora de Newgate, replicó milady riendo, ó á la rueda de la plaza de Gréve. Ya ves si me hallo al corriente.—
—Pero no te parece, replicó, que sería una lástima entregar á un collar de cascabeles ese hermoso cuerpo de diosa á las fatales caricias del verdugo.—
—Vaya si sería una lástima; y creo que nadie mas que yo está interesado en evitar tan fúlgubre enlace á esa terrible farsa que se llama mi vida, y con la que me

—Dios mio, sí! Es una debilidad, lo conozco; pero una debilidad que puede mas que yo.—
—Una debilidad que nos perderá si no tienes cuidado. Te lo he dicho cien veces, y te lo repito una vez más; cuando los vapores del jerez ó del champagne han hecho desalojar la poca razón que se alberga en esa preciosa cabeza, se habla sin saber lo que se dice; y sabes, lo mismo que yo, á donde puede conducirnos una palabra imprudente.—
—A la hora de Newgate, replicó milady riendo, ó á la rueda de la plaza de Gréve. Ya ves si me hallo al corriente.—
—Pero no te parece, replicó, que sería una lástima entregar á un collar de cascabeles ese hermoso cuerpo de diosa á las fatales caricias del verdugo.—
—Vaya si sería una lástima; y creo que nadie mas que yo está interesado en evitar tan fúlgubre enlace á esa terrible farsa que se llama mi vida, y con la que me

—Dios mio, sí! Es una debilidad, lo conozco; pero una debilidad que puede mas que yo.—
—Una debilidad que nos perderá si no tienes cuidado. Te lo he dicho cien veces, y te lo repito una vez más; cuando los vapores del jerez ó del champagne han hecho desalojar la poca razón que se alberga en esa preciosa cabeza, se habla sin saber lo que se dice; y sabes, lo mismo que yo, á donde puede conducirnos una palabra imprudente.—
—A la hora de Newgate, replicó milady riendo, ó á la rueda de la plaza de Gréve. Ya ves si me hallo al corriente.—
—Pero no te parece, replicó, que sería una lástima entregar á un collar de cascabeles ese hermoso cuerpo de diosa á las fatales caricias del verdugo.—
—Vaya si sería una lástima; y creo que nadie mas que yo está interesado en evitar tan fúlgubre enlace á esa terrible farsa que se llama mi vida, y con la que me

—Dios mio, sí! Es una debilidad, lo conozco; pero una debilidad que puede mas que yo.—
—Una debilidad que nos perderá si no tienes cuidado. Te lo he dicho cien veces, y te lo repito una vez más; cuando los vapores del jerez ó del champagne han hecho desalojar la poca razón que se alberga en esa preciosa cabeza, se habla sin saber lo que se dice; y sabes, lo mismo que yo, á donde puede conducirnos una palabra imprudente.—
—A la hora de Newgate, replicó milady riendo, ó á la rueda de la plaza de Gréve. Ya ves si me hallo al corriente.—
—Pero no te parece, replicó, que sería una lástima entregar á un collar de cascabeles ese hermoso cuerpo de diosa á las fatales caricias del verdugo.—
—Vaya si sería una lástima; y creo que nadie mas que yo está interesado en evitar tan fúlgubre enlace á esa terrible farsa que se llama mi vida, y con la que me

—Demanda para la fu...
—Nico pob...
—Enriquecido...
—Se le ve...
—lana y el...
—gífica carr...
—usted sicut...
—pudió el r...
—nadie sal...
—che.
—Junta.—P...
—Acada á ju...
—tribuye tes...
—Paja.—E...
—se suba...
—toriales de...
—cinco de p...
—cinco reales...
—Cortijo de...
—capita...
—Acand...
—fimestre de...
—Almódvar...
—en Horca...
—siete, y en...
—finca al diez...
—Contoca...
—Aguilar llama...
—con derec...
—de don Jos...
—de Puente...
—Industria...
—es el des...
—de vari...
—termino de...
—Poesion...
—posicion vinc...
—teraria de...
—de D...
—de del qu...
—Bernardino...
—á...
—emas bienes...
—termino de...
—A hereda...
—dean llama...
—con derec...
—Franci...
—noque fué...
—esta provin...
—Dro?—...
—ha puesto...
—en la vía...
—empierdo...
—del Caj...
—Drana...
—diario b...
—desgracia...
—so fué ases...
—allándose...
—la razon...
—de su...
—y...
—Banco de...
—dicar prést...
—en interés...
—de labrad...
—ura. Es un...
—Sociedad...
—dar una so...
—de los a...
—Vacante...
—oficial d...
—se vacante...
—mijos de...
—proveyer...
—Catedra...
—de esta...
—ente en G...
—gra.
—Defunci...
—trado de...
—Francisco...
—Tarifa...
—de la de...
—viageros...
—retos á Li...
—Blmeiz...
—Correo...
—el Boletín...
—de la...
—A mazar...
—vincia de...
—al pas...
—que más...
—se nota...
—en el tr...
—ora y Camp...
—dióico. Co...
—menos bar...
—medio reg...
—espacio de...
—Sigue...
—en Madrid...
—de Isabel...
—parándose...
—cha.
—Buena...
—de forma...
—dad para...
—Cristóba...
—negra...
—del hos...
—Pedro Bar...
—atropella...
—Acuer...
—el corrient...
—uerte del...
—ortuny...
—Interes...
—de la pobla...
—los Sres. B...
—siguient...
—es de mil...
—de millo...

VENTA A PLAZOS.

10 reales semanales.

Córdoba.—Ayuntamiento 14 y 16.



LA COMPANIA FABRIL SINGER Direccion general de España y Portugal calle Serrano, 43.—Madrid.

Table listing agents for Singer sewing machines in various Spanish cities like Badajoz, Barcelona, Bilbao, etc.

JABON DE QUINA FERUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA. Este precioso medicamento, regenerador de la sangre...

CAFE NERVINO MEDICINAL.

SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES. Cura infaliblemente los casos de dolor de cabeza...

DON LUIS FUENTES.

MEXICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades Venéreas y Sífilíticas.

Carbon de piedra.

Superior para fraguas a 5 rs. 25 céntimos puesto a domicilio...

INYECCION BROU

Higien infalible y preservativa la única que se...

EL TIMBRE.

ALMACEN DE FERRETERIA Y QUINCALLA. Gran surtido en canchales, cueros ingleses y españoles...

Depósito de guantes.

de la fabrica de los Sres. Gely, hermanos y compañía, de Sevilla: único en Córdoba, calle Librería, número 6...



Se venden doce sillones y un sofá de caoba forrado en azul...

Academia preparatoria para ingresar en las carreras de Teólogos, caballería e infantería...

Se basta. Se anuncia la de la mano de obra de una casa que se va a construir...

Venta. En la calle del Ayuntamiento, almacén de loza y cristalería...

Canteros. Todos los operarios que quieran trabajar en la cantera de los Arenales...

Ve ta. Se hace de una canasta nueva, o de un tronco de jaca...

Almoneca. Por ausentarse su dueño se hace de varios muebles...

3. SALUD A T DOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos...

REVALENTA ARABIGA.

Revalenta Arabiga. treinta años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones...

Cura n.º 48.614.—La señora María de la Soledad de Calles, del Duque de Piuskow...

Cura n.º 62.845.—Señor Baillet, prebitero, de 36 años de padecimiento de ama con opresión durante la noche.

Cura n.º 70.421.—Sr. A. Padaró, de un estreñimiento pertinaz de nueve años...

En cajas de hoja de lata de a media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales...

Se venden en cajas de una libra a 20 reales; de dos libras a 34 reales.

La Revalenta a Chocolates produce el apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor a todas las personas...

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.

Depósito en Córdoba, Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan. Alonso Marqués y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. Dr. Marín, Botica, Plaza de las Tenallitas...

Du Barry y compañía, calle de Valverde, n.º 1, Madrid.

CURACION DEL REUMATISMO.

El maravilloso, infalible e inimitable «Agente de Belotas, cura de codo», encontrado nuevamente y recomendado por muchos médicos...

Se vende en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios, a 6, 12 y 18 rs. frasco...

Es también un gran preservativo en los bañeros, inodoro, lavabos, etc.

En Córdoba Farmacia del Dr. Montilla, librería del DIARIO y perfumería de Martínez Jimenez.

Superstitio. Se necesita uno con las condiciones que la ley exige.

NUM. 10

Sección

Los tiempos equinociales...

Sobre agricultura...

Estados Unidos...

Europa, del lado...

Por fortuna...

la cual dimo...

na. En las p...

mercio, hay...

que a fin de...

grano viejo...

hels de trigo...

otro tanto m...

fecha de las...

to el embarc...

en absoluto...

bia sido en...